

	ALCALDIA DE PAIPA	NIT. 891.801.240 -1	
	Modelo Integrado de Planeación Y Gestión - MIP	Código: GCO-F-15	
	Formato	Versión: 02	
	Acta de Liquidación	Fecha Versión: 02/01/2020	

FECHA PRESENTE ACTA	13/09/2022		
CONTRATO SUMINISTRO <input checked="" type="checkbox"/> OBRA <input type="checkbox"/> SERVICIO <input type="checkbox"/> CONSULTORIA <input type="checkbox"/> ARRENDAMIENTO <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>	No. OC-93499	DE FECHA: 15 DE JULIO DE 2022	
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LA PLANTA DE PERSONAL OFICIAL, ADMINISTRATIVO Y OPERARIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAIPA (CALZADO DE CALLE PARA CABALLERO FORMAL)		
CONTRATISTA	SPARTA SHOES S.A.S.-R/L EDGAR HUERTAS GARCIA	NIT: 900.315.346-0 C.C: 79720093	
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	MARIA ALEJANDRA PICO GAMA	C.C: 1.053.611.373	
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 1.581.350,98		
ADICIONAL N°	VALOR		
ADICIONAL N°	VALOR		
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$ 1.581.350,98		
PLAZO INICIAL	60 DIAS CALENDARIO		
PRORROGA N° 1	De Fecha:		
PRORROGA N° 2	De Fecha:		
PLAZO TOTAL	60 DIAS CALENDARIO		
FECHA DE INICIACIÓN	19 DE JULIO DE 2022		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° 1	De Fecha:		
ACTA DE REINICIACIÓN N° 1	De Fecha:		
FECHA DE TERMINACIÓN	12 DE SEPTIEMBRE 2022		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	12 DE SEPTIEMBRE 2022		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	15 DE JULIO DE 2022 AL 12 DE SEPTIEMBRE 2022		
RBPP N°	N/A		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: 2022000795 DE 15 DE JULIO DE 2022

En las oficinas de Subsecretaría de Compras Públicas y Gestión Contractual se reunieron los señores, LUIS ALBERTO ALFONSO ÁLVAREZ, mayor de edad, domiciliado en Tunja, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 7.184.141 de Tunja, en su condición de Delegado para la Contratación, Decreto N°28 del 21/06/2021 y que para efectos del presente contrato se denominará el MUNICIPIO (quien firma atendiendo el principio de buena fe, previsto en el artículo 83 Constitucional), por una parte y por la otra parte, EDGAR HUERTAS GARCIA mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No.79.720.093 de Bogotá, como representante legal de SPARTA SHOES S.A.S. con Nit No. 900.315.346-0, y el (a) señor (a) MARIA ALEJANDRA PICO GAMA INTERVENTOR / SUPERVISOR, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual tiene como soportes los informes presentados por la interventoría y/o supervisión de la OC-93499 quien certifica que el mismo se efectuó de acuerdo a las especificaciones técnicas, económicas y demás condiciones estipuladas en el contrato para su ejecución, por tanto el suscrito interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N°1046677846, 1047417042, 1048037188 de los meses de Julio, Agosto y septiembre de 2022 respectivamente, de conformidad con la normatividad vigente

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	\$ 0,00
Saldo por Amortizar	\$ 0,00

*Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	1.581.350,98	
Amortización Anticipo	-	-
Valor a pagar de la presente acta		1.581.350,98
Valor Total actas pagadas	-	-
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Municipio)	-	-
Valor a Reintegrar al Municipio (Cuando aplique)	-	-
Sumas Iguales	1.581.350,98	1.581.350,98

*Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 89517547522 BANCO: BANCOLOMBIA S.A. AHORROS: CORRIENTE: X

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes y documentos soporte para tramite de pago por parte del Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma:
Nombre: MARIA ALEJANDRA PICO GAMA/DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO A
INTERVENTOR / SUPERVISOR

Firma:
Nombre: SPARTA SHOES S.A.S.-R/L EDGAR HUERTAS GARCIA
CONTRATISTA

Firma: _____
Nombre: _____

Firma:
Nombre: LUIS ALBERTO ALFONSO ALVAREZ

SECRETARIO SECTORIAL

(Si es el mismo Supervisor omitir)

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

Subsecretario de Compras Públicas y Gestión Contractual Delegado para la contratación

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Subsecretaría de Contratación

Copias: Dólar de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor